



STEST

202634601442191

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Octubre 22 de 2026

Señor(a)

ANONIMO ANONIMO
NO REGISTRA

NO REGISTRA
Bogotá - Bogotá DC

CONTRATO IDU-351-2020. “CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 7”

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202618501647402 351 2020

Respetado(a) Peticionario(a),

En atención a la solicitud allegada al Instituto de Desarrollo Urbano (IDU)., mediante el radicado de la referencia 202618501647402, y en cumplimiento a las competencias fijadas en el Acuerdo 004 de 2025 “*Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano –IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones*”, obrando dentro del término legal, a continuación, se procede a dar respuesta a la inquietud que se realiza en los siguientes términos:

Petición: “Y la 68 para cuándo el tramo de la 80 a la 100, está cada día peor más trancón, llevan 6 años 3 de está alcaldía y nada.”

Respuesta: Es importante precisar al peticionario que el sector solicitado se divide en tres grupos, por lo tanto, se brinda la información de la siguiente manera:

GRUPO 7 AVENIDA 68 Comprendido entre la calle 66 y la carrera 65 A con calle 100: Es importante mencionar que las obras del canal Salitre le corresponde al contrato IDU 351 – 2020 tramo 7 de la Av 68: Dentro de su

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STEST

202634601442191

Información Pública

Al responder cite este número

alcance está la ejecución del Box Culvert sobre el Canal Salitre constituye un hito crítico, cuya correcta y ágil materialización resulta indispensable para garantizar la continuidad y funcionalidad del corredor.

No obstante, este Hito no podrá culminarse durante la Etapa de Construcción, considerando el acaecimiento de un Evento Eximente de Responsabilidad, el cual fue declarado por esta entidad mediante oficio 202434600471651, así como los hechos que dieron origen al Modificadorio No. 22 (en el que se convino el aprovechamiento parcial de infraestructura existente para el Box), al Permiso de Ocupación de Cauce (prorrogado mediante Resolución SDA del 1º de julio de 2025), a nuevos diseños del muro chapaleta que precede las principales obras del Box (elaborado a finales del año pasado por la EMPRESA DE ACUEDUCTO DE BOGOTÁ), y su incorporación al Contrato mediante Modificadorio No. 33.

Todo esto en medio de un contexto social complejo, dada la existencia de una acción popular instaurada por la comunidad del barrio Simón Bolívar, sector que, al encontrarse ubicado en una zona baja de la ciudad, presenta alta vulnerabilidad a inundaciones durante episodios de lluvias extremas en la cuenca del Canal Salitre, así como en las cuencas del Canal Río Negro y del Canal Río Nuevo.

La situación del sector circundante se ve agravada en las temporadas invernales, debido a la operación de las compuertas de Alicachín, las cuales, al represar el río Bogotá para la generación de energía, pueden ocasionar el ingreso de sus aguas a la ciudad a través del Canal Salitre. Dichos eventos hicieron necesario implementar nuevas medidas de mitigación. Como la construcción de una compuerta tipo chapaleta en el Canal Río Nuevo, con el fin de reducir el riesgo de inundación del barrio mencionado, obra incorporada al contrato mediante Modificadorio No. 33 del 16 de octubre de 2025.

Las anteriores circunstancias en su conjunto, aunado a las demás justificaciones técnicas, económicas y jurídicas dio como resultado el modificadorio No 37 del 26 de febrero de 2026, con objeto de cambio de metodología constructiva mediante el uso de prefabricados con Concretos de Alto Desempeño (HPC) y Ultra Alto Desempeño (UHPC). Esta propuesta

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2



STEST
202634601442191
Información Pública
Al responder cite este número

respondió a la necesidad de mitigar el impacto programático derivado del Evento Eximente de Responsabilidad (EER).

De forma paralela se construyó el muro o compuerta tipo chapaleta a la altura del canal rio nuevo, que tuvo lugar a su culminación y entrega a la EAAB, durante el mes de junio de 2026, con ello fue levantado el Evento eximente de responsabilidad a favor del contratista, quien actualmente se encuentra ejecutando las actividades correspondientes al hito aprobadas mediante Modificadorio No 37 y modificadorio No. 38 en donde se reprogramaron obras asociadas a la intervención del Box Culvert. Dicho lo anterior el hito se llevará a cabo empalmando con la etapa de mantenimiento, con fecha de terminación 30 de septiembre del año 2027.

Actualmente el Box Culvert presenta un avance de ejecución con corte octubre 05 de 2026 frente al programa aprobado del 51,89%, porcentaje enmarcado principalmente en actividades como:

- Actualmente avanza con actividades de retiro de recubrimiento específicamente en los ejes B y F, pantalla norte del canal de mínimas y se realizan actividades de repase para garantizar la escarificación mínima de 4cm en las pantallas ya escarificadas.



- Los trabajos de perforación para anclaje epóxico también se están adelantando en las pantallas C, D y E donde se encontraba el dentellón existente, y donde se instaló de la pasarela peatonal del costado oriental como se observa en la siguiente ilustración.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST
202634601442191
Información Pública
Al responder cite este número



Ilustración Perforación en pantallas existentes C, D y E



- Se realiza recorrido a la planta TITAN donde están realizando la fabricación de las Vigas para el BOX, a la fecha se tiene un avance de 100 Vigas Π vehiculares tanto del costado occidental, como del oriental.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST
202634601442191
Información Pública
Al responder cite este número



Fuente: informe semanal Interventoría Consorcio bulevar 68



- Se realizó la instalación de formaleta, verificación de plomos y vaciado de concreto para la sección de pantalla del Eje F.

GRUPO 8 AVENIDA 68: Con relación a las obras correspondientes de la Calle 100 entre la carrera 65 y la carrera 48, incluyendo la construcción del puente vehicular y el deprimido de la Av. Suba, se informa que este tramo corresponde al contrato IDU-352-2020, cuyo objeto es la adecuación al sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68), desde la Carrera 9 hasta la Autopista Sur.

Las obras correspondientes al grupo 8, actualmente se encuentran avanzando con una ejecución de acuerdo con lo establecido en el cronograma vigente. El inicio de la Etapa de Construcción fue en 12 de febrero de 2021 y la entrega del

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST
202634601442191
Información Pública
Al responder cite este número

deprimido ubicado en la intersección de la Calle 100 con Av. Suba se encuentra programada para el tercer trimestre del año 2027.

Una vez terminadas las obras correspondientes en la intersección de la Calle 100 con Avenida Suba, se continuará con la ejecución y terminación programada de las actividades complementarias de renovación de redes húmedas y secas, construcción de vías BRT (carriles exclusivos de Transmilenio), vías mixtas, adecuación del espacio público, y componentes ambientales y de paisajismo. A la fecha, el estado de ejecución y avance de las obras es el siguiente:

DESCRIPCION HITO	UNID AD	META FISICA TOTAL	META FISICA EJECUTADA	% DE EJECUCION
CORREDOR CRA 65 AUTONORTE CARRIL MIXTO	KM	10.24	3,69	36,00
CORREDOR CRA 65 AUTONORTE CARRIL TRANSMILENIO	KM	7.78	5,67	72,87
BOCACALLES	ML	1000,00	59,22	5,92
ESPACIO PUBLICO ZONAS DURAS	M2	25841,59	9780,51	38,38
ESPACIO PUBLICO ZONAS VERDES	M2	4585,41	376,80	8,22
CICLORUTA	KM	1,15	0,44	38,46
PUENTE VEHICULAR	UND	1,00	1,00	100,00
DEPRIMIDO VEHICULAR AV. SUBA	UND	1,00	0,87	87.25
TRANSLADO ESTACION TRANSMILENIO AV SUBA CALLE 100	UND	1,00	1,00	100,00
ESTACION TRANSMILENIO TIPO 3 CARRERA 53	UND	1,00	0,36	40.01
ESTACION TRANSMILENIO TIPO 2 AV SUBA	UND	1,00	0,34	33,55
TAQUIOLLA EXTERNAS	UND	9,00	2.05	22.75
CICLOESTACIONES	UND	1,00	0,10	12,41

Fuente informe semanal de interventoría 330 del 12 de octubre de 2026

- Puente Vehicular Av. Suba: Terminado.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST

202634601442191

Información Pública

Al responder cite este número

- Deprimido de la calle 100 con Av. Suba: En ejecución, con un avance del 87,25%. Su finalización está programada para el tercer trimestre del año 2027.
- Estación de Transmilenio carrera 53: En ejecución con un avance del 40,01% Su finalización está programada para el primer trimestre del año 2027.
- Estación Transmilenio Av. Suba: En ejecución con un avance del 33,55% Su finalización está programada para el primer trimestre del año 2027.
- Obras Complementarias: Se continúa con la renovación de redes, construcción de vías exclusivas para buses de Transmilenio, vías mixtas, adecuación de espacio público y ciclorruta, taquillas externas, boca calles y ciclo estaciones, su entrega final está programada para el segundo semestre de 2027

Es importante precisar que se mantienen activos diferentes frentes de obra a lo largo del corredor de la calle 100 grupo 8, en los cuales se desarrollan actividades relacionadas con infraestructura vial, redes de servicios públicos, estructuras, espacio público, urbanismo, pavimentación y demás obras complementarias. Algunas de estas actividades se ejecutan de manera progresiva y, por sus características, no siempre generan una percepción inmediata de avance para los usuarios que transitan por la zona.

En concordancia con lo anterior, es importante que se tenga en cuenta que las obras en ejecución de gran envergadura (como la Primera Línea del Metro de Bogotá y las intervenciones que se realizan sobre la malla vial arterial que soporta el tráfico de larga y media distancia, incluyendo la arterial principal y la arterial complementaria que sirven como eje de la movilidad metropolitana) cuentan con los Planes de Manejo de Tránsito (PMT) autorizados por la Secretaría Distrital de Movilidad.

Naturalmente, esto ha generado inconvenientes en la movilidad del sector. Sin embargo, cabe resaltar que estas afectaciones no son permanentes y se irán superando gradualmente de acuerdo con el desarrollo de las obras de adecuación al sistema TransMilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68), desde la Carrera 9 hasta la Autopista Sur.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

7



STEST

202634601442191

Información Pública

Al responder cite este número

El objetivo principal de estas intervenciones es el mejoramiento y la modernización de la infraestructura de la ciudad, lo cual redundará en beneficio de todos los ciudadanos.

Agradecemos su comprensión y paciencia durante la ejecución de este proyecto.

Reiteramos nuestra disposición para continuar brindando soporte técnico dentro del marco contractual vigente, y agradecemos el seguimiento articulado que se adelanta frente a este tipo de solicitudes ciudadanas.

Para más información, resolver inquietudes o presentar sugerencias, puede comunicarse a través de los siguientes canales de atención:

- Correo electrónico: atencionciudadanot8@conconcreto.com
- Punto IDU: ubicado en la Calle 97A No. 51-55, de lunes a jueves de 7:00 a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 pm, viernes de 7:00 a.m. a 3:00 p.m., en jornada continua.
- Líneas telefónicas: 310 416 5472 y (601) 469 9590.

GRUPO 9 AVENIDA 68: En atención a la inquietud relacionada con el avance de las obras de la Avenida 68, particularmente en el tramo comprendido entre las calles 80 y 100, el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) informa que este corredor hace parte del proyecto de adecuación de la Troncal Avenida Carrera 68 al sistema TransMilenio, cuya ejecución se desarrolla mediante diferentes contratos de obra, de acuerdo con la sectorización establecida para el proyecto.

En lo correspondiente al Grupo 9, ejecutado mediante el Contrato de Obra IDU-353-2020, el alcance comprende la intervención de la calle 100, entre la carrera 48 y la carrera 9, donde se adelantan las actividades necesarias para la culminación de la infraestructura vial, los componentes de espacio público, las redes de servicios públicos y las obras complementarias.

A la fecha, este grupo presenta un avance significativo en sus principales componentes constructivos, destacándose la terminación prácticamente total de los carriles exclusivos para TransMilenio y de tránsito mixto, cuya

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST

202634601442191

Información Pública
Al responder cite este número

habilitación se ha realizado de manera progresiva. Las actividades actualmente en desarrollo se concentran principalmente en la finalización de sectores de espacio público, adecuaciones de intersecciones, señalización, semaforización y demás intervenciones complementarias requeridas para la puesta en funcionamiento integral del corredor.

En cuanto a la congestión vehicular reportada, se precisa que durante la ejecución de las obras se han requerido cierres parciales, desvíos y modificaciones temporales a la circulación, implementados mediante los correspondientes Planes de Manejo de Tránsito (PMT). Estas medidas se ajustan de acuerdo con el avance de las actividades y las condiciones de seguridad necesarias para habilitar progresivamente los sectores intervenidos.

De conformidad con la programación contractual vigente, la etapa de construcción del Grupo 9 tiene prevista su finalización el 25 de octubre de 2026. No obstante, esta fecha corresponde específicamente al alcance del contrato señalado y no constituye una fecha de terminación para la totalidad del corredor comprendido entre las calles 80 y 100, cuyos demás sectores cuentan con programaciones y condiciones contractuales particulares.

Finalmente, el IDU, a través de la supervisión y la interventoría, mantiene el seguimiento al desarrollo de las actividades pendientes, con el propósito de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y avanzar en la habilitación progresiva de la infraestructura, procurando minimizar las afectaciones a la movilidad y garantizar condiciones adecuadas de seguridad para los usuarios.

Finalmente, el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU informa que el interés no es otro, sino el de dar cumplimiento al desarrollo de sus proyectos con plena observancia de las normas distritales y nacionales que nos rigen en materia de malla vial, movilidad, seguridad vial y espacio público y seguirá brindando el soporte necesario en pro del desarrollo de la ciudad.

Este Instituto entiende las molestias causadas por el proceso propio de las obras que se ejecutan en este sector. Sin embargo, cabe resaltar que estos inconvenientes no son permanentes y se irán superando gradualmente de acuerdo con el avance de los trabajos de adecuación al sistema Transmilenio

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

9



STEST

202634601442191

Información Pública

Al responder cite este número

de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68), desde la Carrera 9 hasta la Autopista Sur.

El objetivo principal de estas intervenciones es el mejoramiento y la modernización de la infraestructura de la ciudad, lo cual redundará en beneficio de todos los ciudadanos.

En los anteriores términos proferimos respuesta de fondo, completa y de manera oportuna a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ

Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada el 22-10-2026 12:12:38 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Elaboró: JUAN JOSE SUAREZ CASTELLANOS-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Revisó: HUBERT JULIAN MARULANDA - Subdirección Técnica De Ejecución Del Subsistema De Transporte
Revisó: YAMILE PATRICIA CASTIBLANCO - Subdirección Técnica De Ejecución Del Subsistema De Transporte
Revisó: JUAN CAMILO ALVAREZ - Subdirección Técnica De Ejecución Del Subsistema De Transporte
Revisó: DANIEL GUSTAVO GALINDO - Subdirección Técnica De Ejecución Del Subsistema De Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

10